



29 de octubre de 2009

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

El Alcalde señala que el nuevo Campus de Ciencias de la Salud estará a la vanguardia en investigación socio-sanitaria

El Pleno aprueba una actuación urbanística que, además, propiciará la creación de un gran parque metropolitano entre La Alberca y El Palmar

La zona comprendida entre El Palmar y La Alberca, en la denominada Rambla del Puerto, va a estar ocupada por un gran parque metropolitano.

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado hoy el acuerdo que posibilitará esta actuación, que va a suponer, desde el punto de vista ambiental, paisajístico y lúdico, un gran avance para todos los vecinos. El nuevo espacio verde generado abarcará una superficie de 64.500 metros cuadrados, más grande, por ejemplo, que el Malecón.

En el mismo enclave se va a desarrollar el Campus de Ciencias de la Salud en el que está trabajando ya la Universidad de Murcia y está llamado a convertirse en uno de los centros de actividad e investigación socio-sanitaria más importante del Mediterráneo.

El plan aprobado hoy por el Pleno prevé igualmente la construcción de un área residencial, situada a ambos lados de la autovía de Cartagena, antes del inicio del Puerto de la Cadena, junto al nudo viario de La Alberca-La Arrixaca.

El espacio de actuación incluye el paso de la Cañada Real de Torreagüera, cuyo trazado une el cementerio de La Alberca con El Palmar, y quedará protegida según el acuerdo adoptado por la Dirección

General del Medio Natural, la Universidad de Murcia y la Asociación de Vecinos de La Alberca.

